COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC Nº 2

Asunción, 27 de noviembre de 2014

Señores
HUMBERTO COLMAN
Teléf. Nº 643445
Asunción – Paraguay

PRESENTE:

Tengo el agrado de cirigirme a Usted en referencia a la **Contratación Directa Nº 24/2014, "SERVICIO GASTRONOMICO, CEREMONIAL Y HOSPEDAJE PARA EL COMANDO DEL EJÉRCITO"** y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de "Contrataciones Públicas", a fin de notificarle que por Resolución Nº 215 de fecha 26 de noviembre de 2014 emitida por la Máxima Autoridad, han sido Adjudicadas a las siguientes Empresas:

- **HUMBERTO COLMÁN (Lote N° 1).-**
- **MIGUITAS (Lotes N° 2, 3 y 4).-**
- **LAS ROSAS S.A (Lote N° 5).-**

Así mismo se encuentra a dispos ción el informe de evaluación, y resolución, para los que hubiere lugar.

Solicito además por este medio, se sirvan concurrir a este Centro Financiero a fin de formalizar los Contratos respectivos.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 REPUBLICA DEL PARAGUAY UOC

BERNARDO MANUEL MORÍNIGO URIZAR
TCNEL DCEM- Jefe UOC Nº 2

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
JOC Nº 2

Asunción, 27 de noviembre de 2014

Señores
LAS ROSAS S.A
Teléf. Nº 231176
Asunción – Paraguay

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en referencia a la **Contratación Directa Nº 24/2014, "SERVICIO GASTRONOMICO, CEREMONIAL Y HOSPEDAJE PARA EL COMANDO DEL EJÉRCITO"** y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de "Contrataciones Públicas", a fin de notificarle que por Resolución Nº 215 de fecha 26 de noviembre de 2014 emitida por la Máxima Autoridad, han sido Adjudicadas a las siguientes Empresas:

- **HUMBERTO COLMÁN (Lote N° 1).-**
- **MIGUITAS (Lotes N° 2, 3 y 4).-**
- **LAS ROSAS S.A (Lote N° 5).-**

Así mismo se encuentra a disposición el informe de evaluación, y resolución, para los que hubiere lugar.

Solicito además por este medio, se sirvan concurrir a este Centro Financiero a fin de formalizar los Contratos respectivos

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

BERNARDO MANUEL MORÍNIGO URÍZAR
TCNEL DCEM- Jefe UOC Nº 2

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC Nº 2

Asunción, 27 de noviembre de 2014

Señores
MIGUITAS
Teléf. Nº 334153
Asunción – Paraguay

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en referencia a la **Contratación Directa Nº 24/2014, "SERVICIO GASTRONOMICO, CEREMONIAL Y HOSPEDAJE PARA EL COMANDO DEL EJÉRCITO"** y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de "Contrataciones Públicas", a fin de notificarle que por Resolución Nº 215 de fecha 26 de noviembre de 2014 emitida por la Máxima Autoridad, han sido Adjudicadas a las siguientes Empresas:

- **HUMBERTO COLMÁN (Lote N° 1).-**
- **MIGUITAS (Lotes N° 2, 3 y 4).-**
- **LAS ROSAS S.A (Lote N° 5).-**

Así mismo se encuentra a disposición el informe de evaluación, y resolución, para los que hubiere lugar.

Solicito además por este medio, se sirvan concurrir a este Centro Financiero a fin de formalizar los Contratos respectivos.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

BERNARDO MANUEL MORÍNIGO URÍZAR
TCNEL DCEM- Jefe UOC Nº 2